|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-18)** **Dubái, 29 de octubre – 16 de noviembre de 2018** | **logo_S_** |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Documento 35-S** |
|  | **29 de junio de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| Informe del Consejo | |
| puntos de vista del consejo respecto de UNA POLÍTICA PÚBLICA INTERNACIONAL DE ACCESO A INTERNET PARA PERSONAS CON  DISCAPACIDAD Y NECESIDADES ESPECÍFICAS | |
|  | |
|  | |

|  |
| --- |
| Durante la reunión de 2018 del Consejo, el Presidente del GTC-Internet presentó el [Documento C18/54](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0054/es) y recordó la discusión de un proyecto de Resolución sobre el acceso a Internet para las personas con discapacidad y necesidades específicas durante las reuniones del Consejo de 2017 y 2018.  A solicitud del Consejo, se adjunta en el Anexo un extracto del Resumen de los debates de la tercera Sesión Plenaria de la reunión de 2018 del Consejo, en el que se incluyen los puntos de vista expresados durante los debates. |

**Anexo**: 1

ANEXo

Extracto del Documento C18/106 – Resumen de los debates de la   
tercera Sesión Plenaria de la reunión de 2018 del Consejo

|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018 Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
|  | **Documento C18/106-S** |
|  | **19 de abril de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| RESUMEN DE LOS DEBATES  DE LA  TERCERA SESIÓN PLENARIA | |
| Jueves 19 de abril de 2018, de las 09.30 a las 12.25 horas | |
| **Presidente**: Sr. R. ISMAILOV (Federación de Rusia) | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados | Documentos |
| 1 | Informe sobre la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-17) | [C18/10](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0010/es) |
| 2 | Actividades en el ámbito de Internet | [C18/33](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0033/es) |
| 3 | Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (GTC-Internet) | [C18/51](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0051/es), [C18/54](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0054/es), [C18/93](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0093/es), [C18/94](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0094/es) |
| 4 | Actividades de la UIT sobre el fortalecimiento de su papel en la creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC | [C18/18](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0018/es), [C18/76](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0076/es) |
| 5 | Informes del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la Protección de la Infancia en Línea (GTC-PIeL) | [C18/15](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0015/es), [C18/62](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0062/es) |
| 6 | Declaraciones y anuncios de los consejeros | – |

...

# 3 Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (GTC-Internet) (Documentos [C18/51](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0051en), [C18/54](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0054/es), [C18/93](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0093/es) y [C18/94](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0094/es))

3.1 El Presidente del GTC-Internet presenta el Documento C18/51, que contiene su informe sobre las actividades del Grupo, incluidos los principales resultados de la 10ª y 11ª reuniones del GTC Internet. Informa al Consejo que el GTC también celebró dos rondas de consultas públicas en línea y presenciales sobre las consideraciones de política pública para los OTT y sobre el tema Colmar la brecha digital. Las respuestas recibidas de las distintas regiones abarcaban un gran número de medidas y puntos de vista y mostraron distintas opiniones respecto de las preguntas de las consultas.

3.2 Se **toma nota** del Documento C18/51.

3.3 El Presidente del GTC-Internet presenta el Documento C18/54 y recuerda el debate sobre un proyecto de Resolución sobre el acceso a Internet para las personas con discapacidad y necesidades especiales propuesto por la Administración de Arabia Saudita. Se habían manifestado opiniones divergentes y el Consejo de 2017, debido a la falta de tiempo para el debate y del alcance de la propuesta, decidió remitirla al Consejo de 2018. Puede que el Consejo desee comunicar sus opiniones sobre la propuesta a la PP-18.

3.4 Varios consejeros manifiestan su apoyo al proyecto de Resolución, que trata de un tema particularmente amplio e importante. Sin embargo, dos consejeros no consideran que sea necesaria una nueva Resolución del Consejo sobre este asunto, pues muchos de sus aspectos ya están contemplados en la Resolución 175 (Rev. Busán, 2014). Sería más adecuado que la PP-18 revisase esa Resolución.

3.5 El Consejo **acuerda** tomar nota del Documento C18/54 y transmitir las opiniones expresadas al respecto a la PP-18.

3.6 El consejero de Brasil presenta los Documentos C18/93 y C18/94, donde se presentan contribuciones de su país. En el primer documento se presenta una propuesta para que las reuniones anuales del Consejo decidan los temas para las consultas abiertas del GTC-Internet, motivada por el deseo de utilizar más eficientemente el tiempo consagrado a las reuniones del GTC-Internet y que el proceso decisorio sea más inclusivo y esté mejor fundamentado, dado que la participación en el Consejo es mucho mayor que en el GTC-Internet. En el segundo documento se presenta una propuesta para abrir la participación en el GTC-Internet a los Miembros de Sector de la UIT.

3.7 Se expresan opiniones divergentes sobre la propuesta del Documento C18/93. Varios consejeros opinan que corresponde al GTC-Internet conservar la autoridad sobre los temas que ha de discutir, mientras que otros, reconociendo la validez del argumento de que la participación en el Consejo es *de facto* superior a la del GTC-Internet, opinan lo contrario. Un consejero sugiere que el Consejo decida a partir de una breve lista de temas preparada por el GTC-Internet.

3.8 Aunque la propuesta del Documento C18/94 recibió apoyos, se formularon varias sugerencias sobre la amplitud de la participación de los Miembros de Sector. Un consejero dijo estar en desacuerdo con la propuesta en su totalidad al considerar que ya se ofrece a las partes interesadas suficientes oportunidades para participar en las reuniones del GTC-Internet a través de las delegaciones de los Estados Miembros y en las consultas abiertas en línea. Otro consejero considera que este tema queda fuera del ámbito de competencia del Consejo y que debería abordarse en la Conferencia de Plenipotenciarios.

3.9 El Presidente entiende que el Consejo desea tomar nota de los Documentos C18/93 y C18/94 e invitar a los Estados Miembros a considerar los temas planteados en esas contribuciones en su debate sobre la Resolución 102 (Rev. Busán, 2014) en la PP-18.

3.10 Así se **acuerda**.

El Secretario General: El Presidente:

H. ZHAO R. ISMAILOV